

VI. ANUNCIOS
A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA
CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 16 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se da publicidad de la resolución por la que se otorga la autorización ambiental integrada a Ahora Granxa de Sara, S.C., para una explotación porcina de cebo en el ayuntamiento de Sarria (expediente 2017-IPPC-I-38).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10.2 y 24.3 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se da publicidad a la siguiente resolución:

Instalación: explotación porcina de cebo en Ponte Frollais	Procedimiento: autorización ambiental integrada
Titular: Ahora Granxa de Sara, S.C.	Expediente: 2017-IPPC-I-38
Localización: municipio de Sarria (Lugo)	

Esta resolución podrá consultarse en <https://cmatv.xunta.gal/busca-de-expedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o presencialmente en la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático (Consejería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, calle San Lázaro s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 16 de diciembre de 2020

María Sagrario Pérez Castellanos
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático

